

P

Por parte de D.<sup>n</sup> Alonso Lardín Gada-  
nados se han presentado en la Camara  
ya varios Papeles, pretendiendo, que en su  
Vno se le despache Titulo de Merced de  
cova villa, que ha justificado pertenecerle  
en lugar de D. Juan Lardín su P.<sup>r</sup> per-  
petuo por suro de heredad. Y porque esta  
resuelto, que antes de executarse infor-  
me cova villa, si este interesado es tex-  
sona de buena vida, y costumbres de  
natural quieto, si concurre en el la su-  
ficiencia, que se requiere, si tiene trato  
o Comercio en los Abastos publicos, Tien-  
da de mercaderias directa, o indirecta-  
mente, algun oficio de las Serviles en la  
Republica, algun otro incompatible tra-  
to, o Comercio, o nulidad, que le incapa-  
cite servir el oficio, que pretende. Preven

